"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Cada vez más familias con sus propios reservorios

Gobierno Regional, hace realidad en San Pablo, el sueño de tener agua segura para los cultivos y el ganado.



Cajamarca, Perú

DIRECTOR: Herman Romero Huaccha

www.diarioelmercurio.pe



Historias Visuales Hechas Noticia

S/. 1.00

Viernes 26 de Septiembre de 2025

AÑO XXIII
EDICIÓN N°5699

LOCALES Pág. 06

Agua contaminada para cajamarquinos

>>> Contraloría advierte de irregularidades en el procesamiento de agua potable de parte de SEDACAJ.



DEPORTES Pág. 9

Arrancó venta preferencial de 'Combo Blanquiazul'



JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA VERÁ POSIBLE DESTITUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CORTE DE CAJAMARCA

EN "LA CUERDA FLOJA"

>>> Presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, deriva su caso al referido organismo para que determine su situación.

>>> Ricardo Sáenz Pascual, cuando fue juez superior, favoreció absolviendo a un acusado por el delito de Homicidio Calificado.

PRINCIPALES CORREOS

- jhamir_ro@diarioelmercurio.pe
- herman_ro@diarioelmercurio.pe
- nota_prensa@diarioelmercurio.pe
- publicidad@diarioelmercurio.pe

CONTACTO

976 121 020
901 928 587

OFICINA

Jr. Sor Manuela Gil 408
Cajamarca, Perú

CÓMO FUERON CERCANDO AL TEMIBLE "MONSTRUO"

Durante años, Erick Luis Moreno Hernández, conocido como "El Monstruo", figuró entre los criminales más buscados del país. Al mando de la organización 'Los Injertos del Cono Norte', expandió sus operaciones en Lima y varias ciudades, articulando una red de extorsión, sicariato y tráfico de drogas.

El cerco sobre él comenzó a cerrarse mucho antes de su captura final, cuando su círculo más íntimo fue desmontado: primero su madre, luego su expareja y madre de sus hijos, y finalmente Juan Carlos Aguirre Puma, alias "Chiki", uno de sus hombres de confianza. Estas detenciones debilitaron la estructura logística y operativa de la organización criminal.

Cada captura representó un golpe profundo al grupo delictivo, afectando desde el financiamiento hasta el soporte logístico y el brazo armado. Los aliados cercanos a Moreno Hernández enfrentaron procesos judiciales, lo que evidenció la extensión de la red que mantenía a "El Monstruo".

El desenlace ocurrió el 24 de septiembre de 2025, cuando fue arrestado en San Lorenzo, Paraguay, durante una operación conjunta entre autoridades locales y la Dirincri. Las detenciones previas de sus familiares y socios ya habían dictado el principio del fin de su organización.

En junio de 2025, la tranquilidad de la urbanización Santo Domingo de Guzmán, en Ica, fue quebrada por un megaoperativo policial. La Dirincri y la Digimin ejecutaron allanamientos simultáneos con el objetivo de desarticular el soporte financiero del grupo criminal. En una de las viviendas intervenidas fue detenida Martina Esther Hernández De la Cruz, madre de Moreno Hernández.

La mujer de 62 años fue encontrada con explosivos, dinero en efectivo y documentos que la Fiscalía vinculó con el financiamiento de 'Los Injertos del Cono Norte'.

"El rol de la madre era recibir dinero proveniente de extorsiones y secuestros, además de mover parte del flujo ilícito", explicó Marco Antonio Conde, jefe de la Dirincri.

El Ministerio Público dispuso una detención preliminar de







15 días por tenencia ilegal de material explosivo y vínculos con crimen organizado. Posteriormente, el Poder Judicial ordenó 36 meses de arresto domiciliario en su vivienda de Carabayllo, debido a su estado de salud. Explosivos, dinero y documentos se convirtieron en las pruebas clave para fundar la acusación.

Mientras tanto, otra operación internacional permitió detener a Liseth Albina Ruiz Cruz, expareja de Moreno Hernández y madre de sus hijos. Su arresto se efectuó en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, durante un operativo liderado por la FELCC y la Dirincri. Ruiz Cruz era considerada una pieza estratégica de la organización; las investigaciones indican que canalizó más de dos millones de soles en transferencias internacionales y mantuvo el soporte logístico que facilitó la permanencia de Moreno Hernández como prófugo.

La Policía seguía sus pasos meses antes, tras haber sido vista en Paraguay colaborando con su expareja en medio de la fuga. En Bolivia, usaba una identidad falsa, pero los agentes rastrearon sus movimientos y lograron su detención. Tras su entrega en el Puente Internacional Desaguadero, fue trasladada a Lima bajo estricta custodia.

El Poder Judicial determinó 36 meses de prisión preventiva en el penal de Chorrillos por presunta participación en organización criminal y lavado de activos. Transferencias internacionales, identidad falsa y arresto coordinado resumen el operativo.

En agosto de 2025, un nuevo operativo se dirigió al poder de fuego de la banda. La Policía Nacional dio con Juan Carlos Aguirre Puma, conocido como "Chiki", identificado como el brazo armado de Moreno Hernández.

Fue arrestado en una vivienda de Carabayllo, donde ocultaba pistolas con silenciadores, municiones de guerra, explosivos y cargadores de gran capacidad. Según la Dirincri, desde ese lugar, planificaba ataques contra comerciantes que rechazaban pagar extorsiones.

Alias 'Chiqui', de 39 años, fue capturado en una vivienda de Carabayllo con ocho pistolas, cargadores de largo alcance, silenciadores y trece cartuchos explosivos, material que iba a ser usado en un sicariato.

Las pruebas halladas en su celular confirmaron su papel crucial: audios y mensajes exponían órdenes directas de "El Monstruo", entre ellas, la instrucción para atentar contra un vigilante de mercado, hecho que se perpetró semanas antes en Lima Norte. La caída de 'Chiki' debilitó drásticamente la capacidad operativa de la organización, al neutralizar al ejecutor principal de los actos violentos más graves.

El 24 de septiembre de 2025, tras tres meses de coordinación entre la Policía paraguaya y la Dirincri, Erick Moreno Hernández fue capturado en San Lorenzo, a 15 kilómetros de Asunción. Intentó ocultar su identidad con nuevos tatuajes y bajo perfil, pero fue localizado por las marcas en su piel. No opuso resistencia al momento de la intervención.

La traba que retrasó la captura de 'El Monstruo': orden judicial demoró 7 horas

La captura se concretó luego de que el Gobierno peruano aprobara en agosto la Resolución Suprema N.º 169-2025-JUS, autorizando formalmente el pedido de extradición. Las autoridades confirmaron que su retorno al Perú se realizará en los próximos días. En territorio nacional le aguarda una condena de 32 años de prisión dictada en 2023 por robo agravado, así como procesos vigentes por extorsión, homicidio y crimen organizado.

Según la Fiscalía, las nuevas imputaciones podrían llevar la pena hasta 35 años o incluso cadena perpetua. Tatuajes, extradición inminente y cadena perpetua resumen el escenario final de "El Monstruo".

MINISTERIO DE VIVIENDA A TRAVÉS DE OBRAS POR IMPUESTOS

Ejecutan proyectos de agua potable y saneamiento en caseríos de Hualgayoc



El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), ha implementado dos importantes proyectos que han llevado acceso a agua potable y saneamiento, bajo la modalidad de Obras por Impuesto (OxI), a dos caseríos del distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Se trata de dos obras a cargo del Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), que fueron ejecutadas gracias al compromiso social y aporte financiero de empresas privadas, sumando una inversión total de 6.9 millones de soles.

"Como Gobierno, sabemos que la empresa privada es nuestro aliado en la gran misión que tenemos: cerrar brechas históricas, más aún cuando nos referimos a familias que llevan años esperando la presencia del Estado en sus comunidades y centros poblados. Estas Obras por Impuesto, son muestra del eficiente trabajo que, de manera articulada, podemos lograr", informó el ministro de Vivienda, Durich Whittembury.

La primera obra permitió el mejoramiento, ampliación del servicio de agua potable e instalación de 85 Unidades Básicas de Saneamiento (UBS) en el caserío de Tahona Alta, mejorando la calidad de vida de la población. La obra, valorizada en 3.7 millones de soles, fue financiada por la Compañía Minera "Coimolache" S.A.

Asimismo, en el caserío La Cuadratura, se construyeron 126 Unidades Básicas de Saneamiento (UBS), con el fin de contribuir a la mejora de la calidad de vida y la salud de las familias de la zona, quienes accedieron a servicios básicos, tras 20 años de espera.

Este proyecto, que simbolizó una inversión de S/3.1 millones, contó con el apoyo de la empresa privada Gold Fields La Cima S.A., a cargo del financiamiento y ejecución de la infraestructura, que ha ayudado a las familias de la comunidad a reducir la incidencia en enfermedades estomacales y otras asociadas.

De esta manera, el Ministerio de Vivienda, continúa trabajando en la ejecución de obras que aporten en el cierre de brechas de acceso a servicios básicos impulsando el desarrollo de proyectos bajo la modalidad de Obras por Impuesto (OxI) con el apoyo y compromiso de las empresas privadas, aliados en la tarea de construir un mejor futuro para todos los peruanos.

PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL, JANET TELLO DERIVÓ SU CASO A LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA

Presidente de la Corte de Justicia de Cajamarca a punto de ser destituido

La presidenta del Poder Judicial, la jueza suprema Janet Tello Gilardi, derivó a la Junta Nacional de Justicia (JNJ) la solicitud de la Autoridad Nacional de Control para imponer la sanción de destitución al actual presidente de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, Ricardo Sáenz Pascual, quien en su actuación como juez superior de la segunda sala penal de apelaciones favoreció absolviendo a un acusado por el delito de Homicidio Calificado. Sin Rodeos accedió a la resolución corrida 141-2025-P-PJ emitida el 23 de setiembre del 2025 por la titular del Poder Judicial.



La propuesta de destitución de Ricardo Sáenz Pascual fue remitida por el jefe de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, Roberto Alejandro Palacios Bran, como parte de la investigación definitiva que consta en el expediente 3608-2025- MP-SG con referencia al expediente 2562-2025-JN-ANC-PJ.

La referida investigación fue derivada a la JNJ, que deberá emitir una decisión final por la destitución del indicado magistrado en su actuación como juez superior de la segunda sala penal de apelaciones en adición de funciones de la sala penal liquidadora de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca.

Como se conoce el jefe de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, Roberto Alejandro Palacios Bran, recomendó el principio de celeridad al proponer en julio pasado ante la Junta Nacional de Justicia la destitución del actual Presidente de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca en su calidad de Juez Superior, Ricardo Eustaquio Sáenz Pascual, una decisión clave para hacer prevalecer la buena imagen del Poder Judicial, debido a que el cuestionado juez ejerce actualmente todo el control del Poder Judicial en la sede de Cajamarca.

La ciudadanía cajamarquina sigue con expectativa el desenlace final de este sonado caso por parte de la Junta Nacional de Justicia por haber obtenido beneficios económicos para absolver a un procesado.

La resolución N° 42 del 21 de julio de 2025 de la investigación definitiva N° 2562-2021-OCMA, firmada por el jefe de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, Roberto Alejandro Palacios Bran, determina que se incurre en responsabilidad disciplinaria del juez superior Ricardo Sáenz al presidir la sala penal y ser director de debates, percibiendo un beneficio económico a cambio de absolver a un acusado por un grave delito de Homicidio Calificado, en uno de los expedientes que conocía.

Indica la sumilla de la resolución que se ha generado con ello un impacto negativo a la imagen y prestigio del Poder Judicial y atentando contra el decoro y respetabilidad de su cargo, siendo pasible de la medida disciplinaria más gravosa conforme lo establece los artículos: 34° numerales 1), 17) y 18), 48° incisos 9) y 12) de la Ley N° 29277, 16° del TUO de la LOPJ y 2°, 4° y 5° del Código de Ética del Poder Judicial.





CHOTA, CAJAMARCA, CUTERVO Y SAN MIGUEL SON LAS PROVINCIAS MÁS AFECTADAS

Intensas lluvias azotan a la región de Cajamarca



El periodo de transición a la temporada de lluvias en la región Cajamarca, se ha iniciado con fuertes precipitaciones en las provincias de Chota, Cajamarca, Cutervo y San Miguel, acumulando 55, 55.8, 41 y 37 milímetros respectivamente, considerado días extremadamente lluvioso por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

Las intensas lluvias en esta región comenzaron el pasado jueves 18 de septiembre en el distrito de Cochabamba, provincia de Chota, con un acumulado 55 milímetros por día. El 19 viernes de septiembre, la provincia de Cutervo registró 41.5 milímetros; el sábado 20 de septiembre, el distrito de Llapa, en la provincia de San Miguel, acumuló 37.3 milímetros.

Caroline Quispe Palma, analista meteorológico del Senamhi Cajamarca, reveló que el domingo 21 de septiembre, la granja Porcón, ubicada a 30 kilómetros de la ciudad de Cajamarca, soportó una fuerte lluvia acompañada con granizo, acumulando 55.8 milímetros, considerado día extremadamente lluvioso.

Comentó que el Senamhi realiza monitoreo permanente, y según el pronóstico, las lluvias de fuerte intensidad van a continuar los próximos días en el horario de la tarde y noche, principalmente en la parte sur de la región que abarca las provincias de San Miguel, Hualgayoc, San Pablo y Cajamarca.

ENTREGARÁ NEWMONT ALAC A UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

Becas para docentes de en investigación hídrica

Docentes especialistas en recursos hídricos de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC) recibirán becas de investigación, gracias a un convenio firmado por la Comisión Fulbright y Newmont ALAC, en el contexto de Perumin 37.

El acuerdo permitirá a los profesores de la UNC continuar sus investigaciones en universidades de Estados Unidos y, a la vez, facilitará la llegada de investigadores postdoctorales de ese país para dirigir proyectos en la región.

Según Darío Zegarra, Country Manager de Newmont Perú, esta iniciativa se suma a más de una década de trabajo conjunto con Fulbright en el fortalecimiento de capacidades de estudiantes cajamarquinos. Como parte de este esfuerzo, la UNC ha creado un Centro y un Instituto del Agua, los cuales buscan generar conocimiento e impulsar el intercambio académico internacional.

"El agua nos une": estrategia para solucionar el problema hídrico

Zegarra destacó en diálogo con la Red de Comunicación Regional (RCR), que este convenio forma parte de una iniciativa más amplia para transformar la gestión del agua en la región. Bajo el lema "El agua nos une", diversos actores del sector público, privado y la academia han unido fuerzas para enfrentar el desafío hídrico.



CONTRALORÍA ADVIERTE DIVERSAS IRREGULARIDADES

Cajamarquinos estarían tomando agua contaminada por la culpa de SEDACAJ

La Contraloría advirtió que el agua potable que consume la población en Cajamarca podría contener partículas de óxido y otros agentes contaminantes debido a la falta de mantenimiento en las captaciones, plantas de tratamiento y reservorios administrados por SEDACAJ.

Según la institución, el servicio de control simultáneo, realizado el 5 de septiembre en los sistemas de tratamiento de agua potable de la Empresa Prestadora de Saneamiento-E.P.S. SEDACAJ S.A, detectó que no se realizan mantenimientos periódicos en las captaciones de los ríos Grande, Porcón y Ronquillo; ni en las plantas de tratamiento El Milagro y Santa Apolonia, ni en los seis reservorios que abastecen a la ciudad.

El informe de la Contraloría revela también fallas críticas como grietas en las estructuras de concreto, oxidación avanzada en componentes metálicos, compuertas y válvulas en mal estado que provocan pérdida de agua, sistemas eléctricos sin protección ni pozo a tierra, y reservorios con escaleras oxidadas que comprometerían la calidad del agua almacenada. Además, uno de los reservorios se encuentra totalmente inoperativo.

También se detectó la ausencia de medidas de seguridad, como botiquines sin medicamentos vigentes, falta de extintores y equipos de protección personal, servicios higiénicos inadecuados y cámaras de vigilancia sin registros de grabación.

CON APOYO DEL GOBIERNO REGIONAL EN PROVINCIA DE SAN PABLO

Cada vez más familias hacen realidad su propio reservorio



En San Pablo, el sueño de tener agua segura para los cultivos y el ganado ya se está cumpliendo.

Gracias al Proyecto de Reservorios San Pablo, ejecutado por el Gobierno Regional de Cajamarca a través de la Dirección Regional de Agricultura, hoy son cientos de agricultores que, junto a técnicos e ingenieros, trabajan día a día en la construcción de sus reservorios.

Cada imagen cuenta una historia de progreso: Trabajo en equipo, sueños que se hacen realidad y agua asegurada para la agricultura y ganadería.

Ya son más de 530 reservorios concluidos y seguimos firmes hacia la gran meta de 1,026 en toda la provincia de San Pablo.

SEGÚN " CONSULTORÍA"

"Porky" es uno de los alcaldes más desaprobados de toda Sudamérica



El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, se encuentra en el ranking de alcaldes con mayor desaprobación en Sudamérica, según la CB Consultoría. De acuerdo, con las encuestas del mes de septiembre, el burgomaestre cuenta con 56.% de rechazo popular y se ubica en el cuarto puesto de la lista.

Por detrás de López Aliaga se encuentra la alcaldesa de Caracas, Venezuela, Carmen Meléndez, con 60.7% de desaprobación; Luis Bello, titular del municipio de Asunción, Paraguay, con 62.2%; Iván Arias, de la alcaldía de La Paz, Bolivia, con 78.5%.

Por otro lado, el titular de la Municipalidad de Lima cuenta con 41.7%, ubicándose en el quinto lugar, por delante de Mario Desbordes, alcalde de Santiago, Chile, con 41.2%; Ricardo Nunes, de São Paulo, Brasil, con 38.8%; Meléndez con 35.7%, Arias, con 19.9%, y Bello con 12.6%.

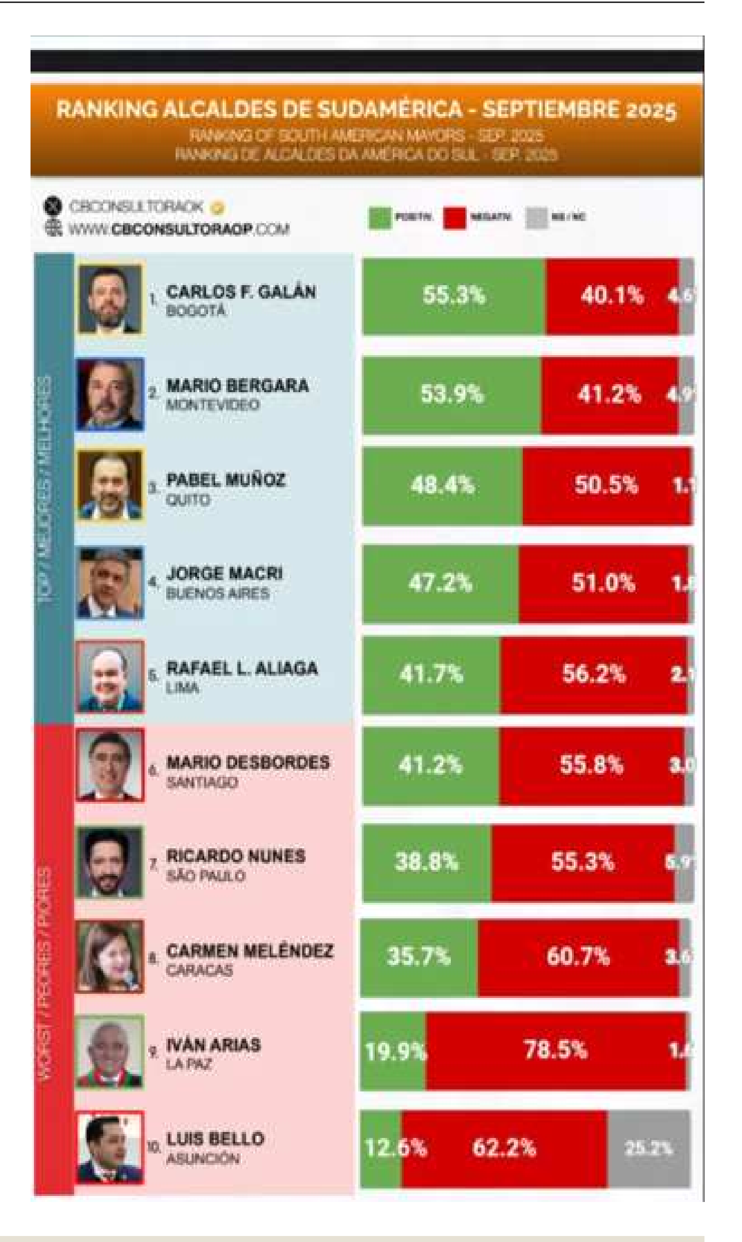
Los burgomaestres que cuenta con mayor aprobación que López Aliaga son los alcaldes de Bogotá, Carlos F. Galán, con 55.3%; Mario Bergara, de Montevideo, Uruguay, con 53.9%; Pabel Muñoz, de Quito, Ecuador, con 48.4%; y Jorge Macri, de Buenos Aires, Argentina, con 47.2%.

Para el estudio se encuestó a 5 mil 120 personas, aproximadamente entre 456 y 597 ciudadanos por cada capital de los países sudamericanos, entre el 18 y el 22 de septiembre. Además, la encuesta tiene +/- 4.5 de margen de error y un 95% de confianza.

CB Consultoría también reveló el ranking de desaprobación y los gerentes de Lima. Todos tienen algo en común: ninguno cuenta con más de 28% de aprobación y cuentan con más de 28% de desaprobación.

El gerente de fiscalización, Mariella Falla, figura con mayor desaprobación (45.9%). La siguen el jefe de la Oficina General de Asuntos Jurídicos, Raúl Fernández (42.6%), la gerente de movilidad urbana, Elvira Moscoso (42.3%).

Por otro lado, el gerente de ProLima, Luis Martín Bogdanovich, es el más aprobado (27.8%), lo sigue la procuradora adjunta, Evelin García (24.6%) y el gerente de Cultura, Bryan Lee (22.3%).



FISCALÍA SOLICITA AL PODER JUDICIAL

Piden que prohíban a exministra Betssy Chávez acercarse a embajadas



La Fiscalía solicitó al Poder Judicial imponer nuevas medidas restrictivas contra la exministra de Pedro Castillo, Betssy Chávez. Entre las reglas conductas que el Ministerio Público pidió figura que la excongresista tenga prohibido concurrir a cualquier embajada ubicada en el departamento de Lima, a un radio alrededor de 500 metros como mínimo.

Asimismo, la Segunda Fiscalía Suprema Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos requirió que Chávez Chino no pueda comunicarse con embajadores, ministros, presidentes o cualquier político de un país extranjero, así como con los coimputados y testigos del caso mientras dure el proceso judicial en su contra.

Esto se da en el marco de las investigaciones por el presunto delito de rebelión luego del intento de golpe de Estado del exmandatario Castillo el 7 de diciembre del 2022. Por este caso, la Fiscalía ha solicitado 34 años de pena privativa de la libertad contra el exjefe de Estado y 26 para la exparlamentaria.

El pedido del Ministerio Público se basa en el artículo 287 del Código Procesal Penal, con la finalidad de evitar un peligro de fuga u obstaculización de la averiguación de la verdad.

El requerimiento será evaluado por el juez suprema de investigación preparatoria, Juan Carlos Checkley, el próximo viernes 26 de septiembre a las 10 de la mañana. En la audiencia participará la defensa legal de Betssy Chávez y el representante de la Fiscalía.

Sobre la ex primera ministra ya pesa un impedimento de salida del país por 10 meses. El último 13 de septiembre, el Poder Judicial aceptó el pedido de la fiscal Zoraida Ávalos en el marco de las investigaciones por el golpe de Estado en diciembre del 2022.

La Fiscalía realizó la solicitud después de que el Tribunal Constitucional anulara la prisión preventiva de Chávez Chino y ordenara su liberación, ya que permaneció ocho días en el penal Anexo Mujeres de Chorrillos sin una orden judicial. Por esta razón, se aceptó el habeas corpus presentado por la defensa de la exministra

El último 24 de septiembre, el Poder Judicial concedió a Betssy Chávez Chino autorización para viajar a Tacna del 28 de este mes al 5 de octubre de 2025. La ex primera ministra del gobierno de Pedro Castillo solicitó este permiso para visitar a su familia y entorno cercano.

CERCA A COLEGIO DEL DISTRITO DE NAMORA

Cae un trío de jóvenes que vendían droga a escolares

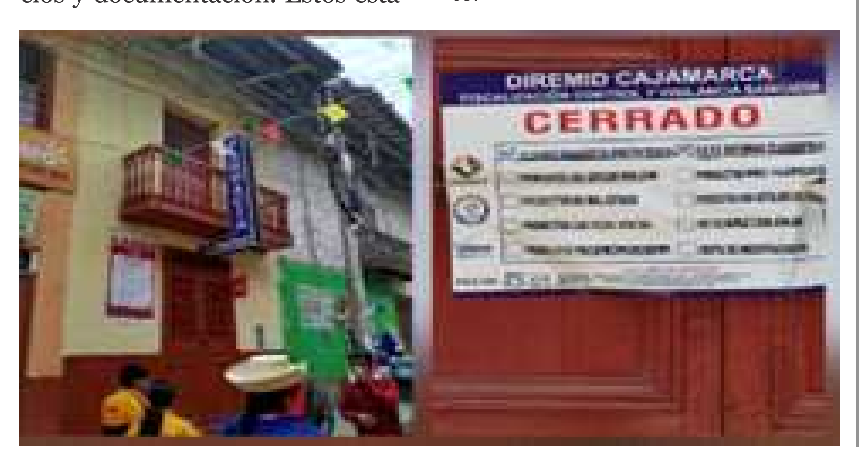


Dos jóvenes, de 17 y 18 años, fueron capturados por las rondas campesinas de Namora cuando se desplazaban en una motocicleta sin placa por las inmediaciones de la institución educativa "Santa Rosa". Durante la intervención, los ronderos, hallaron varios envoltorios con marihuana en su poder, generando gran alarma entre los vecinos de la zona.
Siguiendo la costumbre de la justicia comunal, los intervenidos recibieron el tradicional castigo ronderil antes de ser puestos a disposición de la Policía Nacional. Además, un tercer joven, presuntamente vinculado al grupo, fue reprendido y castigado por su propia madre, en presencia de los ronderos y de la comunidad.
Este operativo se produjo mientras en la institución educativa se llevaba a cabo una reunión entre padres de familia y directivos. La convocatoria se realizó luego de que, días atrás, se sorprendiera a un grupo de estudiantes consumiendo drogas dentro del colegio, hecho que encendió las alarmas en la comunidad educativa.
Los jóvenes detenidos fueron trasladados a la Comisaría de Namora, donde permanecen bajo investigación. Varios padres de familia los señalaron como presuntos responsables de distribuir sustancias ilícitas entre los estudiantes, por lo que la Policía busca determinar el origen de la droga y la posible existencia de una red local de microcomercialización.

HAY LOCALES QUE PARECEN CHIQUEROS

Mayoría de farmacias son un desastre en San Miguel

La Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIREMID) de Cajamarca realizó un operativo sorpresivo en la ciudad de San Miguel, donde clausuró varios establecimientos farmacéuticos por incumplir las normas sanitarias vigentes.
La intervención, tuvo como objetivo supervisar que farmacias y boticas cuenten con la presencia de un químico farmacéutico, registrado en la plataforma DIGEMID y que se respete el horario establecido para la atención.
El químico Ronald Javier López Julca, representante de la DIREMID, informó que durante la inspección se hallaron locales sin director técnico y otros con deficiencias en infraestructura, servicios y documentación. Estos establecimientos fueron sancionados y cerrados de manera inmediata.
Sin embargo, destacó que también se encontraron farmacias que cumplen con la normativa y brindan un servicio adecuado, lo que calificó como un ejemplo para el sector.
Asimismo, el funcionario exhortó a la población a adquirir medicamentos únicamente en establecimientos autorizados y con profesionales calificados, a fin de garantizar la calidad y seguridad de los productos que consumen.
Finalmente, López Julca señaló que algunos locales cerraron antes de la llegada de los inspectores, presumiblemente al haber sido alertados del operativo, lo que evidencia la urgencia de mantener estos controles en forma permanente.



UNC presenta libro sobre derechos del contribuyente

En el marco de la Feria del Libro de Cajamarca (FELICAJ) 2025, la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC) presentó ayer jueves 25 de septiembre el libro "El garantismo tributario y los derechos del contribuyente", escrito por Jorge Luis Salazar Soplapuco, destacado docente e investigador en Derecho Tributario.
El libro propone una visión crítica del sistema tributario, resaltando la importancia de garantizar que el deber de contribuir al Estado se cumpla sin vulnerar los derechos fundamentales de los ciudadanos. Este enfoque, denominado garantismo tributario, busca equilibrar la recaudación fiscal con la protección de los contribuyentes.
Dirigida a abogados, contadores, economistas y profesionales relacionados con la materia, la publicación ofrece herramientas académicas y de análisis para entender los límites y alcances de la normativa tributaria.
Durante la presentación, especialistas en Derecho Constitucional y Tributario comentarán los principales aportes de la obra.

EN TWITTER



Consejo de Ministros
@pcmperu

El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, destacó que la captura de Erick Moreno Hernández, alias El Monstruo, constituye una muestra concreta del trabajo que impulsa el Ejecutivo contra la criminalidad y exhortó a la ciudadanía a confiar en la labor sostenida que se desarrolla contra este flagelo.



ARTÍCULOS RECOMENDADOS DE:

Rolando Arellano C.
Doctor en Administración de Empresas

Arrancó venta preferencial de 'Combo Blanquiazul'



Alianza Lima presentó un nuevo 'Combo Blanquiazul' que incluye entradas para ver al equipo masculino frente a Atlético Grau y al equipo femenino ante Flamengo FBC. Este jueves por la mañana arrancó la venta preferencial.
Los 'íntimos' enfrentarán el 1 de octubre a las 8:30 p.m. a Atlético Grau en el estadio Alejandro Villanueva, en el partido en el que además se estrenará la camiseta blanquimorada de esta temporada.
Mientras que el equipo femenino recibirá a Flamengo FBC en el estadio Hugo Sotil en Villa el Salvador el domingo 27 de setiembre a las 3 de la tarde.
El club había informado que la venta preferencial iniciaría este jueves a las 11:00 a.m. y que las entradas van desde los S/ 32.90. La venta general iniciará a las 5:30 de la tarde y los hinchas pueden adquirir sus entradas a través de la web de Joinnus.

Venden más de 50 mil entradas para Universitario vs Cusco FC

El cuadro de Universitario de Deportes dio a conocer que ya se han vendido más de 50 mil entradas para el importante duelo que sostendrá frente a Cusco FC este sábado desde las 6:00 p. m. en el Estadio Monumental, por la jornada 11 del Torneo Clausura.
"Ya son más de 50 mil los cremas confirmados, entre tribunas y palcos, para nuestro partido ante Cusco FC en el Estadio Monumental U", señaló el club en sus redes sociales.
Cabe recordar que este partido es vital para ambos equipos, ya que Universitario es líder del Clausura con 21 unidades, apenas dos por delante de Cusco FC, que busca dar el golpe en el Monumental.
Las pocas entradas que restan continúan a la venta y se espera un lleno total para este compromiso.



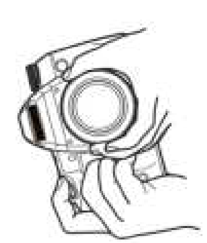
Hinchas del Boys no quiere a nuevo administrador

A través de un comunicado en redes sociales, la barra de Sport Boys "Juventud Rosada", señaló que ha pedido la renuncia de Miguel Ángel Torres, quien fue designado como nuevo administrador temporal del club.
Según señala el comunicado de los hinchas chalacos, el nuevo administrador temporal "no es capaz de deslindar al 100% al señor Johan Vásquez de su postulación, persona no grata en el club. Además de no contar con el respaldo económico que la institución necesita".
En otro de los puntos, sostienen que "no podrá cubrir los gastos inmediatos. Además de apuntar que "se han falsificado documentos utilizados para su postulación. Así como también su equipo de trabajo está conformado por gente malintencionada".
Tras todos estos puntos mencionados, la barra agrega que "esperamos la inmediatez del Señor Miguel Ángel Torres en presentar su renuncia a la Administración Temporal del Club Sport Boys Association, dando paso a postulantes que sí cuentan con el sustento económico necesario para asumir el cargo. De no ser así, procederemos a utilizar nuestras formas para exigir su salida inmediata".

Ramón Díaz es nuevo técnico de Inter de Porto Alegre

El club Internacional de Porto Alegre anunció la contratación del técnico Ramón Díaz, quien firmó contrato hasta diciembre de 2026.
Tras la salida de Roger Machado, quien fue despedido tras la derrota del Inter el pasado domingo en el clásico ante Gremio, el club ya anunció al nuevo entrenador.
El argentino Ramón Díaz, quien en Brasil dirigió antes a Vasco da Gama y Corinthians, ha firmado contrato con el Inter hasta diciembre del próximo año. El entrenador completa su comando técnico con Emiliano Díaz, Osmar Ferreyra, Bruno Urribari, Diego Pereira y Juan Romanazzi.





Espectáculos



Milett Figueroa

protagoniza acalorada discusión con periodistas argentinos por ruptura con Marcelo Tinelli: "Digan en la cara, cobardes"

Milett Figueroa se enfrentó a los panelistas del programa 'LAM' y dejó en claro que su relación con Marcelo Tinelli no fue por interés.

La modelo peruana Milett Figueroa se pronunció por primera vez tras el anuncio de Marcelo Tinelli sobre el fin de su relación de dos años. La actriz no se quedó callada frente a los comentarios vertidos en el programa argentino 'LAM' y respondió en vivo a través de mensajes enviados a un periodista del espacio. "Me gustaría que todos esos que hablan lo que dicen, me lo digan en la cara, cobardes", expresó con molestia.

La confrontación ocurrió la noche del jueves 25 de septiembre, cuando los conductores de 'LAM' abordaban la reciente separación del popular presentador argentino. En medio del debate, los panelistas mostraron en pantalla la conversación en la que Milett Figueroa defendía su trayectoria y desmentía las versiones que insinuaban que su relación con el conductor argentino habría sido por interés. "A mí me llamaron por mi trabajo, no para estar con Marcelo, eso lo harán ustedes. Me mueve lo auténtico, no gente que hable en mi ausencia", añadió.

Milett Figueroa enfrenta a periodistas argentinos y se defiende tras anuncio de Tinelli

La discusión comenzó cuando la actriz peruana envió mensajes en vivo al reportero de 'LAM', quien los leyó sin filtros frente a las cámaras. Desde el inicio, Milett Figueroa señaló que había soportado calificativos hirientes como "trepadora" y "oportunista", sin haber respondido nunca. Sin embargo, aseguró que esta vez no iba a quedarse en silencio.

HISTORIAS

La esperanza de las comunidades en Madre de Dios: cómo el cacao y la castaña cambian vidas y luchan contra la minería ilegal

En una región altamente afectada por la tala y la minería ilegal como es Madre de Dios, encontramos a las comunidades nativas de Infierno y Puerto Arturo, donde el cacao y la castaña son sus principales actividades económicas. Somos viajó a estas calurosas tierras y conocimos a sus protagonistas.

Con un calor que fácilmente excede los 35 grados encontramos a Ana Luisa Mishaja Posho (42) trabajando en su parcela del bosque. Estamos en la Comunidad Nativa Ese'Eja de Infierno, a unos 30 minutos de Puerto Maldonado, Madre de Dios. Para llegar a este destino hirviente —que rinde culto al nombre de su comunidad—, Ana debe cruzar el río Tambopata en bote por unos 10 minutos. Aquí, junto a su esposo, dedican todo su tiempo y trabajo a sus plantaciones de cacao desde hace cinco años, cuando comenzaron a sembrarlo. El año pasado fue su primera cosecha, sus primeros 12 kilos de cacao, digamos, silvestre, que después fueron injertados.



Beto Ortiz desafía a Jefferson Farfán con fuerte advertencia por intentar cancelar 'EVDLV' con 'Cri Cri': "Ni cristo puede impedirlo"



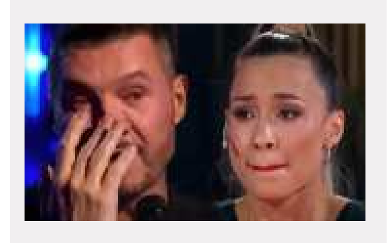
Doña Martha madre de Milett Figueroa, rompe su silencio tras ruptura de su hija con Marcelo Tinelli: "Todos felices"

Doña Martita Valcárcel minimizó la separación de su hija con Marcelo Tinelli, afirmando que "no ha pasado nada" y que Milett continúa con su vida con normalidad.



Marcelo Tinelli se sincera sobre su situación actual tras anunciar el fin de su relación con Milett Figueroa: "Estoy muy triste"

El conductor argentino confesó que se siente triste por lo sucedido, aunque se queda con los mejores recuerdos de su relación con Milett Figueroa tras dos años de romance.



Pamela López confiesa que su madre está enferma y le suplica a Christian Cueva que pague el dinero que le debe: "Necesita para sus medicinas"

"Necesita para sus medicinas", declaró Pamela López, quien en su desesperación también se dirigió a Pamela Franco para implorarle en vivo que ayude a que Christian Cueva cumpla con pagarle a su madre.



ECONOMISTA Y ESCRITOR CAJAMARQUINO PONE A CAJAMARCA A LA VANGUARDIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL PROPONIENDO UN NUEVO CONCEPTO PARA LA INTEGRACIÓN DE MERCADOS



Recientemente se ha publicado un libro en su formato electrónico titulado "No segmentes, Integra mercados" -el cual se ubicó en el puesto número 1 (Best Seller) en distintas categorías de Amazon México y EEUU- del economista y escritor cajamarquino Juan Carlos Mendoza Fustamante; en donde, al revisarlo, nos topamos con una idea interesante que al parecer no ha sido propuesta nunca antes. Idea a la que el mismo denomina como "el nuevo concepto de la integración de mercados (un nuevo paradigma para el siglo 21)", debido a que la propone bajo un enfoque completamente diferente a lo ya tradicional; paradigma al cual plantea como otro camino alternativo a la convencional segmentación de mercados, que viene representado por el también economista y celebridad mundial Philip Kotler.

El concepto de integración de mercados tradicional, en donde se plantean cosas como que debemos integrar los mercados internacionales o también integrar las llamadas cadenas productivas, ha ido evolucionando de manera convencional, con autores como el Premio Nobel de Economía Paul Krugman, que es uno de los más reconocidos aportantes al convencional concepto de integración de mercados, como generalmente se le entiende hoy en día.

Actualmente, no se ha visto muchos escritores de ensayo, investigación o divulgación científica propiamente cajamarquinos que se hayan atrevido a romper con paradigmas convencionales de la teoría económica o de otros campos de la ciencia; se ha observado que, la mayoría se remiten a publicar trabajos generalmente descriptivos, repitiendo y citando únicamente lo que dicen otros investigadores, pero sin proponer nuevos modelos, conceptos, teorías o paradigmas. Cosa que, como hemos visto, no es el caso de este joven autor cajamarquino que intenta desafiar lo establecido, proponer cosas nuevas y poner a Cajamarca en la palestra de la creación de intelectuales de talla mundial como los casos de Philip Kotler o Paul Krugman.

Según Mendoza, esta propuesta es ideal para las (mipymes) y clasifica a la segmentación de mercados como estrategias competitivas, estructuralistas y convencionales que no necesariamente crean riqueza; calificando a la integración de mercados como estrategias creativas, no competitivas, reconstruccionistas, innovadoras y generadoras de riqueza; donde los emprendedores tendrán la oportunidad de convertirse en creadores y pioneros de nuevos mercados, creando nuevos producto y/o servicios y transformándose en los nuevos pioneros innovadores.

El libro "No segmentes, Integra mercados" de este paisano nuestro, será presentado por primera vez en su formato físico en la X FELICAJ 2025 el día miércoles 1 de octubre del presente a las 9 p.m., y contará con la participación de la psicóloga y locutora radial Aída Ravines Alcalde, del MBA Arturo Bazán Vigo -Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias Cajamarca- y el Dr. Héctor Gamarra Ortiz -Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas de la UNC-. El público cajamarquino queda cordialmente invitado a la presentación de esta innovadora propuesta que pretende romper con los esquemas convencionales de la economía y la empresa. La entrada será libre para todo público.





NUEVO POLIDEPORTIVO EN EL DISTRITO DE CHIRINOS

Las instalaciones del colegio "José María Arguedas", ubicado en el distrito de Chirinos, en San Ignacio, fue escenario de la inauguración de un moderno polideportivo que beneficiará a cientos de alumnos, docentes y comunidad educativa.

El gobernador regional Roger Guevara, junto al gerente subregional de Jaén, llegó hasta Chirinos para inaugurar y entregar esta importante obra al servicio de la comunidad.





